	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-01
	FORMATO MEMORANDO	Versión: 01	Página **1** de **1**

CÓDIGO	**1700**	**CONSECUTIVO**	
FECHA	23 de SEPTIEMBRE de 2024		
PARA	CLAUDIA PATRICIA CIFUENTES ROBLES	**CARGO**	Secretaria Privada
DE	JOSE NORRELL MITCHELL NELSON	**CARGO**	Secretario General
ASUNTO	Solicitud de autorización para inicio de proceso de contratación.		

Cordial saludo,

Por medio del presente y en vista de lo estipulado en el Decreto 299 del 27 de junio del 2024, se solicita autorización para iniciar los trámites del proceso contractual que se describe seguidamente:

DEPENDENCIA A CARGO:	SECRETARIA GENERAL
DEPENDENCIA A SUPERVISAR:	SECRETARIA TIC
OBJETO DEL PROCESO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS (UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPLY) PARA LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.
PRESUPUESTO OFICIAL O VALOR ESTIMADO:	DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS MCTE MCTE. ($ 227.915.000).
PLAZO DE EJECUCION:	Un (1) mes
MODALIDAD DE CONTRATACION:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
PROYECTO:	03-2.3.23.1.3.-201 - FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD DIGITAL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS 03-2.1.2.1.1.3.2.2-200 - MÁQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS
OBSERVACIONES:	

La presente autorización es solo y únicamente para dar inicio al proceso aquí descrito, no exime a los secretarios de realizar los trámite para el control de legalidad que corresponda a cada caso, aprobación por parte del comité de contratación (si hubiera lugar a ello) y demás actuaciones que se requiera, para lo cual, deberá garantizar los principios de la Contratación Estatal, el cumplimiento de la normatividad sobre la materia y la aplicación del Decreto 998 del 2023.

Nota: Esta autorización se otorga en el marco de lo establecido en el Decreto 299 de 27 de junio del 2024, en base al estudio de la necesidad en coherencia con las metas plasmadas en el Plan de Desarrollo Departamental vigente presentada por el secretario General o Infraestructura de la Gobernación del Departamento.

Atentamente,

JOSE NORRELL MITCHELL NELSON
Secretario General

VoBo CLAUDIA PATRICIA CIFUENTES R.
Secretaria Privada